

13. Constancia médica y exámenes del VIH, cuando no hay hijos entre sí
14. Prueba de embarazo, si está embarazada (con sello y firma original del laboratorio)
15. Partidas de nacimiento originales de los hijos en común y si fueran mayores de 21 años copia tarjeta de Identidad.
16. Si los contrayentes son menores de 21 años presentar autorización de los padres.
17. Copia de recibo de los pagos por servicios matrimoniales
18. Presentar la documentación 15 días antes del matrimonio

NOTA:

1. Si cualquiera de los contrayentes es extranjero deberá presentar todos los documentos originales y autenticados por relaciones exteriores.
2. Certificación original del acta de nacimiento traducida al español
3. Fotocopia del pasaporte
4. Menores de 18 años no pueden contraer matrimonio.

--	--	--	--

<p>Dominios Plenos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres antecedentes del predio a escriturar (documentos originales) cuando no es desmembramiento. 2. Documentación compra venta a escriturar original. 3. Auténtica del documento de compra o venta 4. Debe estar limpio y demarcado el predio de escriturar 5. Llenar constancia de conformidad de las colindantes 6. Llenar solicitud (catastro) 7. Copia de recibo de pagos de Bienes Inmuebles 8. Copia de Solvencia Municipal vigente 9. Copia de tarjeta de identidad 10. Copia de recibo de pago de solicitud de Dominio Pleno, medidas y revisión de documentos. 11. Constancia de posesión para el Instituto de Propiedad 12. Solicitar plano otorgado por el Instituto de la Propiedad. 13. Constancia Naturaleza Jurídica del Predio a Escriturar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar solicitud ante la Corporación Municipal 2. Cuando ésta es aprobada, el Departamento de Catastro Municipal realizará inspección del predio. 3. El informe lo dictamina el Apoderado Legal de la Municipalidad. 4. Este informe de medidas es pasado a la Corporación Municipal para que esta pueda dar el Visto Bueno y proceder a redactar el dominio pleno. 	<p>Solicitud L. 185.00</p> <p>Pago de Tasa</p>
------------------------	---	---	--

